

Fecha de embargo: 00:01 horas GMT del 10 de diciembre de 1999

NOTA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Irlanda del Norte: Llamamiento al gobierno británico en el Día de los Derechos Humanos

Seis organizaciones de derechos humanos han dado a conocer hoy una declaración conjunta dirigida al gobierno británico, en la que piden una investigación exhaustiva, imparcial e independiente sobre el homicidio de la abogada defensora de los derechos humanos Rosemary Nelson. La autoría del atentado mortal, cometido con un automóvil bomba hace nueve meses, fue reivindicada por paramilitares unionistas.

Las organizaciones firmantes consideran que la actual investigación penal se limita a averiguar las circunstancias del asesinato y no podrá abordar la responsabilidad del gobierno y otras cuestiones cruciales, como la impunidad y la rendición de cuentas en la Real Policía del Ulster (RUC). La muerte de Rosemary Nelson fue un duro golpe para el Estado de Derecho y dejó en evidencia la actuación de la Real Policía del Ulster, que no protegió la vida de la abogada.

El hecho de que no se haya hecho una investigación independiente sobre la muerte, hace diez años, del abogado defensor de los derechos humanos Patrick Finucane, ha contribuido a que la impunidad y la intimidación de abogados por parte de algunos agentes de policía sean hechos reiterados.

La investigación independiente debe abarcar la investigación de los siguientes aspectos:

- las denuncias de Rosemary Nelson por actos de hostigamiento y de intimidación cometidos por la Real Policía del Ulster, que deben encuadrarse en el contexto de la investigación de presuntos actos de hostigamiento e intimidación cometidos por dicho cuerpo policial contra otros abogados por medio de sus clientes en centros especiales de interrogatorio;
- las amenazas de muerte que recibió Rosemary Nelson, en el contexto de las amenazas de muerte formuladas contra otras personas por paramilitares unionistas en la misma época;
- el hecho de que la RUC no inició una investigación imparcial sobre sus denuncias de amenazas constantes;
- el hecho de que la RUC no investigó las denuncias de amenazas e intimidación formuladas por otros abogados;
- el hecho de que la RUC no tomó en serio los temores de Rosemary Nelson, como tampoco las denuncias de las organizaciones de derechos humanos, y, en último término, no protegiera su vida;
- el hecho de que la Oficina de Irlanda del Norte no garantizó la protección de Rosemary Nelson;
- el hecho de que la Oficina de Irlanda del Norte no aplicó la mayoría de las recomendaciones formuladas por el Relator Especial de la ONU sobre la independencia de magistrados y abogados en 1998, en relación con la intimidación a abogados (ECN.4/1998/39/Add.4).

La declaración está firmada por Amnistía Internacional, British Irish Rights Watch, el Centro para la Independencia de Jueces y Abogados de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), el Comité sobre la Administración de Justicia (CAJ), Human Rights Watch (HRW) y el Comité de Abogados por los Derechos Humanos (LCHR).

Si desean más información o recibir la versión íntegra de la declaración, pueden llamar a:

Amnistía Internacional, Londres, teléfono + 44 171 413 5566

CAJ: Paul Mageean, Belfast, teléfono + 44 1232 232394

HRW: Julia Hall, Estados Unidos, teléfono + 1 716 803 1127

CIJL: Mona Rishmawi, Ginebra, teléfono + 41 22 979 3800

LCHR Lisa J. Laplante, Nueva York, teléfono + 1 212 845 5295